

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
A L C A L D I A

DECRETO N°: 2734

EN CONCON, 25 NOV 2016

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. La Ley N° 20.730 art. 4, número 7
- D. La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N° 250.
- E. Solicitud de Pedido N° 1033 del 11.11.2016, con disponibilidad Presupuestaria autorizada por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto.
- F. Especificaciones Técnicas Adjuntas, solicitando las características del Container Sala de Exhibición.

DECRETO:

1. **LICITESE**, a través de la Dirección de Administración y Finanzas, Container con terraza y escalera señalado en la solicitud de pedido N° 1033, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Museo Histórico y Arqueológico de Concón de fecha 11.11.2016
2. **APRUÉBESE**, las especificaciones técnicas y Administrativas adjuntas.
3. **DESIGNASE**, como comisión evaluadora de la propuesta a Alejandra Walter Calderón Directora de Desarrollo Comunitario, a Evelyn Arias Ortega Directora de Administración Finanzas, a Nelly Veas Pizarro, Encargada de Adquisiciones de la I. Municipalidad de Concón, y Marcela Santibañez Torres, Encargada de Museo Histórico y Arqueológico de Concón, o a quienes los subroguen.
4. **ESTABLEZCASE**, que la comisión de evaluación es sujeto pasivo mientras dure el proceso de evaluación.
5. **IMPUTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.
6. **PROCEDASE**, a publicar el presente decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Publico
7. **ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**


Maria Liana Espinoza Godoy
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL



Pamela Soto Agudo
ALCALDE (S)

PAMELA SOTO AGUDO

OSG/MLEG/AWC/EAO/mst
Distribución:
1. - Secretaría Municipal
2. - Adquisiciones
3. - Dideco

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetada	Observado	Revisado
		3